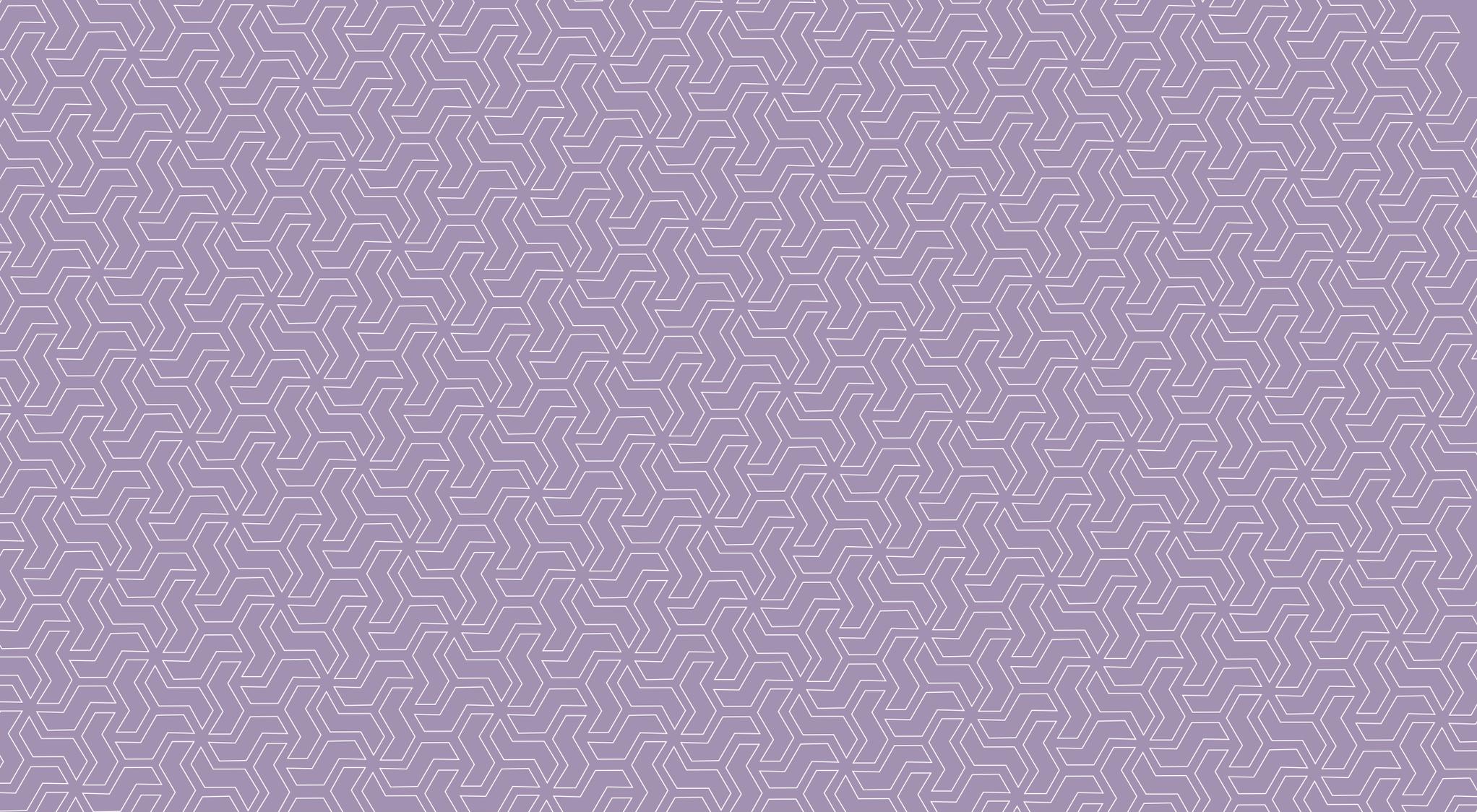




PROPUESTA
CURRICULAR
PARA LA EDUCACIÓN
OBLIGATORIA texto 2016

VERSIÓN PARA FASE INTENSIVA DE CTE, AGOSTO 2016





EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

NUEVA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

En 2014 y en el marco de la Reforma Educativa en curso, la SEP convocó a maestros, académicos, padres de familia, investigadores, alumnos, legisladores, autoridades, organizaciones sociales y en general a toda la población interesada en buscar alternativas que garanticen la calidad de la educación para que expusieran sus puntos de vista en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo.¹³ Entre los temas abordados ahí hay dos que son críticos para la construcción del currículo: “El reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI” y “Qué es hoy lo básico indispensable”. Entre los participantes hubo consenso acerca de que la Educación Básica debe:

- Formar estudiantes analíticos, críticos, reflexivos y capaces de resolver problemas;
- Centrar la atención en el estudiante para transitar del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje;
- Contar con programas con menos contenidos y mayor profundización en los temas de estudio;
- Formar a los alumnos en el manejo de sus emociones;
- Tomar en cuenta el contexto, las necesidades, los intereses y los estilos de aprendizaje de los alumnos;
- Fomentar la tolerancia, el respeto, la convivencia, la interculturalidad y promover la equidad de género;
- Propiciar la construcción de redes de trabajo que favorezcan la colaboración entre docentes y entre estudiantes;
- Fortalecer la autonomía escolar;
- Promover una mayor participación de los padres de familia en la gestión escolar.

¹³ Véase más información en: <http://www.modeloeducativo.sep.gob.mx>.

Esta *Propuesta curricular* incorpora muchos de los planteamientos vertidos en los Foros y se sitúa en el marco de la educación inclusiva, la cual plantea que los sistemas educativos han de estructurarse de modo que faciliten la existencia de sociedades más justas e incluyentes. Y en ese sentido, ***la escuela ha de ofrecer a cada estudiante oportunidades para aprender que respondan a sus necesidades particulares***, reconociendo que ello:

“...no implica la sumatoria de planes individualizados de atención al estudiante desligados y abstraídos de un entorno colectivo de aprendizaje con otros pares, sino movilizar todas las potencialidades en ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos. Personalizar es respetar, comprender y construir sobre la singularidad de cada persona en el marco de ambientes colaborativos entendidos como una comunidad de aprendizaje, donde todos se necesitan y se apoyan mutuamente.”¹⁴

Esta *Propuesta* responde a reflexiones y debates que los especialistas en desarrollo curricular han sostenido en los últimos años¹⁵. En particular atiende a la recomendación de que el currículo ha de desarrollar, en cada estudiante, tanto sus

¹⁴ Véase: Tedesco, Juan Carlos, Renato Opertti y Massimo Amadio, “Por qué importa hoy el debate curricular”, en: *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, Núm. 10. Ginebra, Suiza, junio de 2013. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>, fecha de consulta: 6 de mayo de 2016.

¹⁵ Véase: Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. 2006. “Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente”. Documento 2006/962/CE publicado en el *Diario Oficial de la Unión Europea* el 30 de diciembre de 2006. Bruselas. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32006H0962&from=ES>, fecha de consulta: 13 de mayo de 2016.

habilidades “duras”, aquellas tradicionalmente asociadas con los saberes escolares, como sus habilidades “blandas”, aquellas vinculadas con el desempeño ciudadano, que no responden a la dimensión cognitiva. Es decir, ***la escuela ha de atender tanto al desarrollo de la dimensión sociocognitiva de los alumnos como al impulso de su dimensión emocional.*** El currículo ha de apuntar a desarrollar la razón así como el corazón, reconociendo la integralidad de la persona. Es decir, que en el proceso educativo hay que superar la división tradicional entre la dimensión intelectual y la dimensión emocional:

“El bienestar del estudiante, clave para el logro de aprendizajes relevantes y sustentables, requiere de la sinergia entre los aspectos cognitivos, emocionales y sociales, fortaleciendo la idea que la persona y la personalidad no son divisibles en partes abstraídas del conjunto”.¹⁶

Otro aspecto importante en el desarrollo curricular es la relación entre lo global y lo local. Un currículo que aspire a responder a la diversidad de expectativas y necesidades de todos los educandos debe reconocer los distintos contextos en que operará dicho currículo, así como admitir la heterogeneidad de capacidades de las escuelas para responder a las demandas globales del currículo y a las específicas de su situación local. De ahí que el currículo deba ofrecer espacios de flexibilidad a las escuelas para que estas hagan adaptaciones en contenidos que convengan específicamente a su situación local.

Es preciso hacer notar que la noción de currículo ha evolucionado. Cada vez se concibe menos como una lista de contenidos y más como ***la suma y organización de parámetros que favorecen el desempeño de los alumnos***

¹⁶ Tedesco, Juan Carlos, Renato Opertti y Massimo Amadio. *Op.cit*, p.4.

Los sistemas educativos han de estructurarse para facilitar sociedades más justas e incluyentes.

y que dan lugar a una particular ecología del aprendizaje.¹⁷

Entre los parámetros que dan forma al currículo destacan: ¿Para qué se aprende? ¿Cómo y con quién se aprende? ¿Qué se aprende?

A continuación se describen estos parámetros curriculares, según los concibe esta *Propuesta*.

¿PARA QUÉ SE APRENDE? LOS FINES

La educación contribuye a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México. Es decir, personas que tengan la motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida, en un mundo complejo que vive cambios vertiginosos. Prepara a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio. Debe garantizar su educación integral asegurando aquellos contenidos que, de no ser aprendidos, dejarían lagunas difíciles de subsanar en aspectos cruciales para la vida.

¹⁷ Aquí “ecología” se refiere a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (alumnos, profesores, directivos, padres, autoridades,...) que participan del hecho educativo y a la interacción de estos con el contexto del que forman parte. Ver: Coll, César. “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje”, en *Revista Aula*, Núm. 219, México, febrero de 2013, pp. 31-36. Disponible en: http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf, fecha de consulta: mayo de 2016.

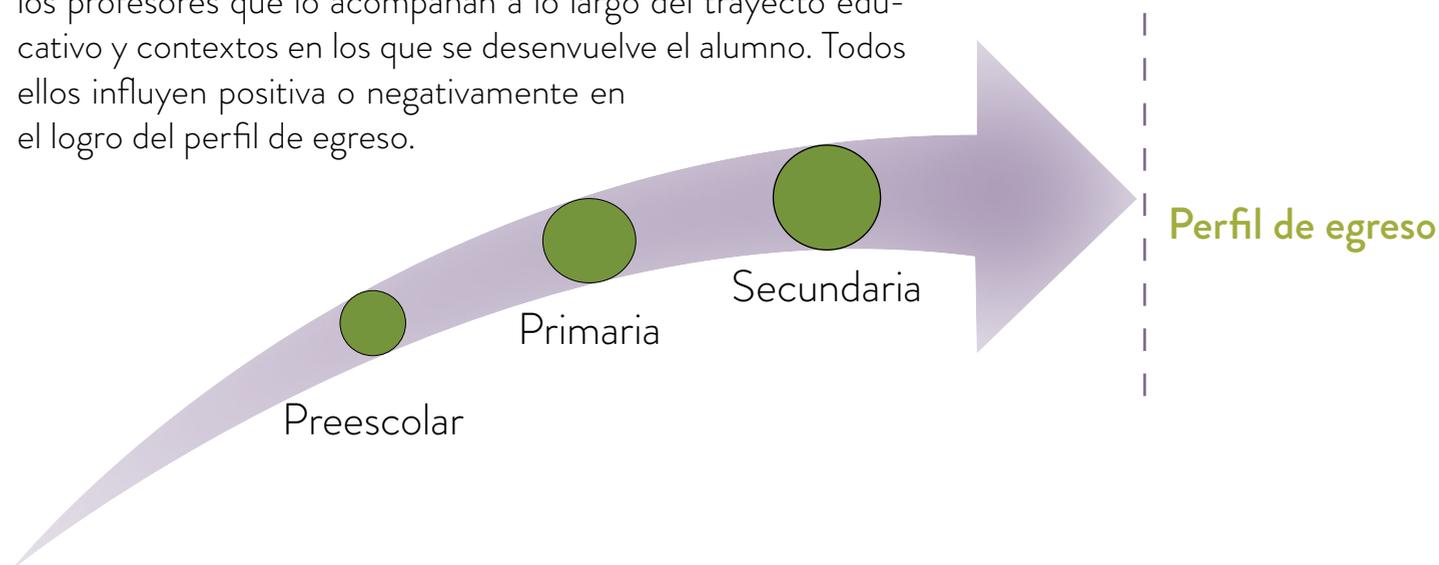
La educación tiene como objetivo ayudar a las personas a que logren un mejoramiento continuo de sí mismas, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.

En suma, las razones que responden a la pregunta “¿Para qué se aprende?” constituyen los fines de la Educación Básica y provienen de los preceptos expresados en el Artículo 3º constitucional. Estas razones son las que dan norte al currículo y se concretan en el perfil de egreso de la Educación Básica.

El perfil de egreso de la Educación Básica

El perfil de egreso define el logro educativo, traducido en “rasgos deseables”, que un alumno debe lograr progresivamente a lo largo de los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria, trayecto que dura 12 años.

En este sentido, alcanzar dichos “rasgos deseables” es un asunto multifactorial: el alumno como responsable de su propio aprendizaje, todos los profesores que lo acompañan a lo largo del trayecto educativo y contextos en los que se desenvuelve el alumno. Todos ellos influyen positiva o negativamente en el logro del perfil de egreso.



Diez rasgos del perfil de egreso

El egresado de la Educación Básica:

Se comunica con confianza y eficacia.

Utiliza su lengua materna (y el español) para comunicarse con eficacia en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Puede comunicarse en inglés.

Desarrolla el pensamiento crítico y resuelve problemas con creatividad.

Al analizar situaciones, argumenta y razona, identifica problemas (matemáticos y de otra índole), formula preguntas, fundamenta sus juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Busca información en diversas fuentes, sabe seleccionarla, analizarla y evaluarla. Elabora, define, analiza y evalúa sus propias ideas con el fin de mejorar y maximizar los esfuerzos creativos.

Tiene iniciativa y favorece la colaboración.

Sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia en los otros la diversidad de capacidades y visiones; puede modificar, en consecuencia, sus propios puntos de vista; emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

Muestra responsabilidad por su cuerpo y por el ambiente.

Promueve y asume el cuidado de su salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable. Aprovecha los recursos naturales con racionalidad.

Posee autoconocimiento y regula sus emociones.

Conoce y valora sus características y sus potencialidades como ser humano; al relacionarse con otros es tolerante y despliega su civilidad; sabe dominar sus emociones, expresar su afecto y construir vínculos a partir de las capacidades propias y ajenas.

Sabe acerca de los fenómenos del mundo natural y social.

Lee y se informa sobre procesos sociales, económicos, financieros, científicos, tecnológicos, culturales y naturales de México y el mundo. Los interpreta y explica aplicando su conocimiento del progreso científico y los principios del escepticismo informado. Identifica y cuestiona los fanatismos y al tomar decisiones, individuales o colectivas, procura la equidad.

Aprecia la belleza, el arte y la cultura.

Reconoce diversas manifestaciones del arte y la cultura, valora la dimensión estética del mundo y es capaz de expresarse con creatividad.

Cultiva su formación ética y respeta la legalidad.

Conoce, respeta y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la democracia como forma de vida, el Estado de derecho y las instituciones; actúa con responsabilidad social, solidaridad y apego a la ley. Contribuye a la convivencia pacífica y al interés general de la sociedad; rechaza todo tipo de discriminación.

Asume su identidad y favorece la interculturalidad.

Se identifica como mexicano; valora y ama su país; tiene conciencia de la globalidad; asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística de México y el mundo.

Emplea habilidades digitales de manera pertinente.

Conoce y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información, seleccionarla y construir conocimiento.

¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA

La naturaleza de los aprendizajes

La ciencia cognitiva moderna parece confirmar que, más que la cantidad de conocimientos, es de radical importancia la calidad de saberes que construye el alumno y el entendimiento que desarrolla.

El conocimiento es multifacético: hay conocimiento sobre conceptos abstractos, sobre cómo resolver problemas rutinarios de manera eficiente, sobre cómo manejar situaciones con problemas dinámicos y complejos, entre otros. Todas estas facetas interactúan para contribuir a la formación integral de una persona. Cuando el conocimiento se estructura de forma fragmentada e inconexa, el aprendiz puede saber mucho sobre un área, pero si no puede movilizar sus saberes hacia otras áreas, será incapaz de usar ese conocimiento para resolver problemas relevantes de la vida real.¹⁸

Actualmente, en el campo de la investigación sobre el aprendizaje se considera que este se logra cuando el aprendiz es capaz de poner en juego lo aprendido en otros contextos. El aprendizaje que se transfiere —que se adapta a las circunstancias— es superior al trabajo repetitivo que permite ciertos niveles de ejecución pero que no es suficiente para dar lugar al entendimiento profundo. Los aprendizajes valiosos posibilitan la continua ampliación del conocimiento y permiten recurrir a saberes y prácticas conocidos para realizar tareas en nuevas situaciones.

El rol del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Un buen

¹⁸ Schneider, Michael y Elsbeth Stern. “The cognitive perspective on learning: ten cornerstone findings”, en *The Nature of Learning. Using Research to Inspire Practice*. Ed. Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides. París: OECD, 2010, pp. 69-90.

maestro, partiendo del punto en el que encuentra a sus alumnos, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en la construcción de los conocimientos planteados en los planes y programas de estudio y en el desarrollo de su potencial.

Los profesores también han de contar con herramientas para ***hacer de los errores de los alumnos verdaderas oportunidades de aprendizaje***, ayudándoles a identificar tanto el error como su origen. Deben generar de manera permanente experiencias exitosas que contribuyan a superar las situaciones difíciles, así como propiciar ambientes de aprendizaje cuyo objetivo sea identificar y fomentar los intereses personales y las motivaciones intrínsecas de los estudiantes.¹⁹

Por otra parte, el currículo debe tener en cuenta cómo las emociones y la cognición se articulan para guiar el aprendizaje. Hay emociones que estimulan, por ejemplo, la memoria a largo plazo, mientras que otras pueden afectar negativamente el proceso de aprendizaje de tal manera que el estudiante recuerde poco o nada de lo que tendría que haber aprendido. Esas emociones varían de individuo a individuo. Mientras que una emoción puede tener un efecto positivo en el aprendizaje de una persona, esa misma emoción puede provocar reacciones adversas en otra.

Cada vez es más claro el ***lugar central de la motivación intrínseca como requisito para construir conocimientos y habilidades de forma significativa***. El maestro tiene, en ese sentido, un papel clave para ayudar a los estudiantes a reconocer sus sistemas de motivación y cómo estos influyen en su aprendizaje. Para ello, los docentes deben conocer lo suficiente a los alumnos. Asimismo, es necesario que tomen conciencia del impacto que sus expectativas tienen en el aprovechamiento de los alumnos. Por ello es importante alentar en cada alumno

¹⁹ Boekaerts, Monique. “The crucial role of motivation and emotion in classroom learning” en *The Nature of Learning. Using Research to Inspire Practice*. Ed. Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides. París: OECD, 2010, pp. 91-112.



el máximo de su potencial y el mayor de sus esfuerzos. Los investigadores²⁰ alertan sobre lo crítico que resulta para un aprendiz que los adultos que lo rodean, padres y maestros, muestren ambición por lo que puede alcanzar y exigencia para que lo consiga. Más que conformarse con mínimos, los alumnos han de aprender a aspirar alto y a *hacer de la excelencia el norte que guíe su paso por la escuela*. De ahí que los profesores deban poner en práctica estrategias tanto para estimular en los alumnos su autoestima y la confianza en su potencial como para acompañarlos en el proceso de alcanzar esas expectativas exigentes.

Esta visión del aprendizaje que ofrece la ciencia cognitiva moderna tiene derivaciones para la práctica docente, que esta *Propuesta* incorpora en la definición de los siguientes *principios pedagógicos*.

²⁰ Véase: Heredia, Blanca. “Apuntes para una definición sobre los alumnos que queremos formar”, en *Educación Futura*. Núm. 2, febrero de 2016.

Principios pedagógicos

1. Enfocarse en el proceso de aprendizaje

- Esta *Propuesta* reconoce al estudiante como parte esencial y la razón de ser de la práctica docente.
- Para poner al alumno en el centro de su práctica, el docente ha de promover que se involucre plenamente en su aprendizaje, para que sea un aprendiz activo.
- Asimismo ha de comprender las maneras en que cada alumno aprende, privilegiando la construcción de saberes valiosos en contraste con los “memorísticos” o “mecánicos”.

2. Tener en cuenta los saberes previos del alumno

- El docente ha de reconocer que el alumno no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con los preexistentes, contruidos a lo largo de su experiencia.
- La enseñanza ha de anclarse en los conocimientos previos del alumno, reconociendo que dichos conocimientos no son necesariamente iguales para todos. Por ello, el docente ha de promover que el alumno exprese sus conceptos y propuestas, como parte del proceso de aprendizaje; así podrá conocer las habilidades, actitudes y valores de los alumnos y usarlos como punto de partida en el diseño de la clase.
- Al identificar el grado de dominio que los alumnos tienen sobre el contenido de enseñanza, el profesor podrá calibrar si éste les hará sentido, porque:
 - El contenido no es demasiado trivial o está demasiado alejado de lo que ya saben
 - El estudiante comprende para qué le sirve el contenido y cuál es su función
 - Dicho contenido les permite rectificar errores y ampliar lo previamente aprendido

3. Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado

- El profesor ha de buscar que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, simulando distintas maneras de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.
- El reto pedagógico reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde los alumnos se enfrenten a circunstancias “auténticas”. El aprendizaje basado en problemas reales es una metodología que promueve el aprendizaje situado, lo que facilita que este sea útil y duradero.
- El aprendizaje situado pone la actividad de aprendizaje en el centro, porque es durante la actividad que el aprendizaje ocurre.

4. Reconocer la naturaleza social del conocimiento

- Como muestra la investigación, la interacción social es insustituible en la construcción del conocimiento. Es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en los que el trabajo en grupos sea central.
- El trabajo cooperativo permite que los aprendices debatan e intercambien ideas, que los alumnos más aventajados contribuyan a la formación de sus compañeros y ofrece las condiciones para el desarrollo emocional necesario para aprender a cooperar y a vivir en comunidad.
- El aprendiz ha de saber que comparte la responsabilidad de aprender con el profesor y con los otros aprendices de la clase.

5. Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante

- El docente ha de diseñar estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por sí mismo, y por las relaciones que establece en el aula con otros y que le permiten aprender.



- Asimismo, debe favorecer con ello que el alumno tome el control de su proceso de aprendizaje.
- También es necesario propiciar la interrogación metacognitiva para que el alumno conozca y reflexione sobre las estrategias de aprendizaje utilizadas, a fin de conseguir mejoras en su uso.

6. Favorecer la cultura del aprendizaje

- La enseñanza debe favorecer los aprendizajes individuales y colectivos. Ha de promover que el aprendiz entable relaciones de aprendizaje, que se comunique con otros para seguir aprendiendo y apoyar de ese modo el propósito mutuo de construir conocimiento y mejorar los logros tanto individuales como colectivos.



Debe dar al aprendiz oportunidades de aprender del error, de repensar, reconsiderar y rehacer; fomentar el desarrollo de productos intermedios y crear oportunidades de realimentación copiosa entre pares.

- Es importante hacer conscientes a los niños y jóvenes de su aprendizaje. Darle voz al aprendiz en su proceso de aprendizaje y reconocer el derecho que tiene a involucrarse en éste, cultivando su participación activa y su capacidad de autoconocimiento.
- Fomentar que los estudiantes aprendan a regular sus emociones, impulsos y motivaciones en el proceso de aprendizaje; a establecer metas personales y a monitorearlas; a gestionar el tiempo, las estrategias de estudio y a interactuar con otros para propiciar aprendizajes relevantes.

- Se ha de propiciar la autonomía del aprendiz y, con ello, el desarrollo de un repertorio de estrategias de aprendizaje, de hábitos de estudio, confianza en sí mismo y en su capacidad de ser el responsable de su propio aprendizaje.

7. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje

- Para ser efectivo, el aprendizaje requiere el acompañamiento tanto del maestro como de otros alumnos. Profesores, bibliotecarios, padres y otros involucrados en la formación de un alumno generan actividades didácticas y aportan ambientes y espacios sociales y culturales propicios para el desarrollo intelectual y emocional del aprendiz.
- Las actividades de aprendizaje se han de organizar en distintas formas, a modo de que todos los alumnos puedan acceder al conocimiento. En virtud de la diversidad de necesidades y estilos de aprender se han de eliminar las barreras al aprendizaje y a la participación.
- Antes de remover el acompañamiento, el profesor se ha de asegurar la solidez de los aprendizajes.

8. Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal

- Hoy no solo se aprende en la escuela; los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.
- La enseñanza escolar debe considerar la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los maestros han de investigar y fomentar en los alumnos el interés por aprender en diferentes medios.
- Una forma de mostrar al aprendiz el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula. Los aprendizajes formales e informales deben convivir e incorporarse a una misma estructura cognitiva.

9. Promover la relación interdisciplinaria

- La enseñanza ha de promover la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas.
- La información que hoy se tiene sobre cómo se crean las estructuras de conocimiento complejo —a partir de “piezas” básicas de aprendizajes que se organizan de cierta manera— permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

10. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación

- La evaluación no busca medir el conocimiento memorístico. Es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos a estimar.
- La evaluación del aprendizaje tiene en cuenta tres variables: las situaciones didácticas, las actividades del alumno y los contenidos.
- La evaluación parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda: al planear la enseñanza, con base en la zona de desarrollo próximo de los alumnos, planteando opciones que permitan a cada quien aprender y progresar desde donde está, el profesor define los aprendizajes esperados y la evaluación medirá si un alumno los alcanza.
- La evaluación forma parte de la secuencia didáctica como elemento integral del proceso pedagógico, por lo que no tiene un carácter exclusivamente conclusivo o sumativo.



- La evaluación busca conocer cómo los estudiantes organizan, estructuran y usan sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de distintos niveles de complejidad y de diversa índole.
- La evaluación contribuye a la autorregulación cognitiva pues realimenta al alumno con argumentos claros y constructivos sobre su desempeño.

La evaluación parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda.

11. Superar la visión de la disciplina como mero cumplimiento de normas

- En la escuela se ha de dar cabida a la autorregulación cognitiva y moral.
- Se han de ofrecer estrategias que permitan a los estudiantes autorregularse para aprender y para convivir.
- Se debe propiciar un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre.

12. Modelar el aprendizaje

- Los maestros serán modelos de conducta para sus alumnos, por lo que han de ser vistos ejecutando los comportamientos que quieren impulsar en ellos, tanto frente a sus alumnos como compartiendo las actividades con ellos.
- Han de leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas y realizar cualquier otra práctica que consideren que, como aprendices, sus alumnos han de desarrollar.
- El profesor ejecutará las estrategias de aprendizaje identificando en voz alta los procedimientos que realiza y será consciente de la función “de andamiaje del pensamiento” que en ese modelaje cumple el lenguaje.

13. Mostrar interés por los intereses de sus alumnos

- Enseñar implica entablar una relación humana por excelencia que requiere que el profesor establezca una relación cercana con el aprendiz, que sepa acerca de sus intereses y su circunstancia particular.
- Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza, así como buscar contextualizaciones que inviten a los aprendices a involucrarse más en su aprendizaje.

14. Revalorizar y redefinir la función del docente

Lejos de ser el transmisor del conocimiento, en esta *Propuesta* el profesor se transforma en un mediador que:

- Guía la actividad constructiva de los alumnos.
- Genera las condiciones para que cada alumno logre aprendizajes útiles y duraderos.
- Favorece que cada alumno desarrolle la capacidad de organizar su aprendizaje.
- Integra las TIC a su práctica, como medio para apoyar el logro de aprendizajes esperados.
- Contagia el disfrute por aprender y seguir aprendiendo.
- Está alerta de factores que puedan inhibir el aprendizaje de los alumnos.
- Reflexiona sobre su práctica docente para determinar si la situación didáctica es un elemento inhibitor o promotor del aprendizaje y desarrollo de los alumnos.



Ambientes de aprendizaje

Los procesos cognitivos necesarios para que el aprendizaje ocurra no están desvinculados de los ambientes que los propician.

La dinámica dentro de la escuela es compleja debido a la diversidad de factores relevantes en ella. En un ambiente favorable para el aprendizaje, los maestros logran una comunicación efectiva con cada alumno y ello posibilita atenderlos de manera personal y productiva. Si hay un buen manejo del ambiente, tanto los maestros como los alumnos pueden dirigir los esfuerzos al logro de los aprendizajes.

El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. El ambiente trasciende la idea de espacio físico y descansa, fundamentalmente, en las distintas relaciones humanas que dan sentido a su existencia. Implica un espacio y un tiempo, donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan capacidades, habilidades y valores.

El ambiente de aprendizaje no se limita a las condiciones materiales necesarias para la implementación del currículo o a las relaciones interpersonales entre maestros y alumnos. Se establece en las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que implican acciones, experiencias y vivencias de cada participante; actitudes, condiciones materiales y socioafectivas; múltiples relaciones con el entorno; y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se explicitan en toda propuesta educativa.

Cambiar los ambientes para el aprendizaje en la escuela implica modificar los modos de interacción

El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado.

de sus protagonistas, el medio físico, los recursos y materiales con los que se trabaja. Exige también replantear los proyectos educativos que se desarrollan en la escuela y en el aula, con el fin de que ambas se conviertan en verdaderos sistemas abiertos, flexibles, dinámicos, que faciliten la participación y articulación de los integrantes de la comunidad educativa.

Los ambientes de aprendizaje son fundamentales en el planteamiento pedagógico. Las escuelas deben propiciar un aprendizaje más activo, autorregulado, dirigido a metas, situado, colaborativo y que facilite los procesos inter e intrapersonales de construcción de significados y conocimientos.



¿QUÉ SE APRENDE? LOS CONTENIDOS

La selección de los contenidos básicos que integran esta *Propuesta curricular* es resultado del trabajo de equipos multidisciplinares integrados por docentes, investigadores y especialistas en didáctica. Tiene como base el diálogo sobre lo deseable y lo posible, lo fundamental común y el impulso a la mejora de la calidad. ***Esta selección tiene en cuenta las propuestas derivadas de la investigación educativa más pertinente, actualizada y basada en el conocimiento de la escuela, en los estudios acerca de cómo aprenden los niños y los adolescentes y sobre los materiales que resultan útiles para estudiar.***

Es preciso destacar que toda propuesta curricular debe ser dinámica y estar abierta a cambios. En ese sentido esta no es una *Propuesta* cerrada ni final.

Como se dijo antes, la selección de los contenidos no debe ser producto de transacciones entre visiones sobre las disciplinas del conocimiento, sino responder a una visión educativa de aquello que corresponde a la formación básica de niños y adolescentes. Los contenidos deben garantizar la educación integral de los estudiantes, y asegurarse de no dejar lagunas difíciles de subsanar en aspectos importantes para la vida.

En el apartado “Contenidos de la Educación Básica” se presentan estos contenidos en detalle. En esta sección solo se incluyen los criterios para su selección.



Identificar y seleccionar contenidos prioritarios

Una de las tareas clave para la construcción de esta *Propuesta curricular* ha sido la de identificar los contenidos fundamentales que permitan a los profesores poner énfasis en los aprendizajes imprescindibles para que los alumnos alcancen los objetivos de cada asignatura, grado y nivel, y con ello gradualmente logren el perfil de egreso de la Educación Básica. En este ejercicio de identificar contenidos se aplicaron cuatro criterios que a continuación se describen.

1. Naturaleza de los contenidos

Los fines de la Educación Básica anteriormente expuestos se refieren a la formación integral del individuo como un mejoramiento continuo de la persona, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que le permitan participar como ciudadano activo, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuo en una sociedad diversa y cambiante.

En ese sentido, la formación integral reclama contenidos de naturaleza diversa. Por una parte será necesario asegurar la existencia de ***contenidos disciplinares*** que difícilmente se aprenden fuera de la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían lagunas difíciles de subsanar en aspectos cruciales para la vida. En este ámbito se incluyen el acceso pleno a la cultura escrita, el razonamiento matemático, las habilidades de observación e indagación que se desarrollan fundamentalmente en el intento de responder preguntas sobre fenómenos naturales y sociales.

Por otra parte, la formación integral requiere ***preparar tanto la mente como el cuerpo***. De ahí que el ejercicio físico, el desarrollo emocional, el sentido estético y la creatividad deban atenderse con contenidos y espacios curriculares específicos. Asimismo, la construcción de la identidad, de la formación en valores y del sentido ético para vivir en sociedad reclaman el desarrollo de prácticas que favorezcan el conocimiento inter e intrapersonal.

Esta diversidad en la naturaleza de los contenidos que requiere la Educación Básica se expresará en componentes y espacios curriculares específicos.

2. Información vs. aprendizaje

La pregunta sobre qué vale la pena aprender en la escuela²¹ es la guía principal para seleccionar contenidos del currículo, pero la pregunta no tiene fácil respuesta. Buena parte de la dificultad para responderla reside en la falta de certeza que tenemos hoy los adultos sobre la utilidad de los temas para el futuro de los niños y jóvenes inscritos actualmente en la escuela. Los cambios sociales nos hacen cuestionarnos si lo que es muy útil aprender ahora lo seguirá siendo en unos años. En ese sentido, la respuesta es dinámica, lo que hoy es valioso, puede no serlo en unos años²². Tampoco la respuesta tiene por qué ser la misma para todos los alumnos, en virtud de que cada uno tendrá un futuro particular.

Si bien no hay una respuesta unívoca a la pregunta, el cuestionamiento sí es muy útil y nos ayuda a establecer que se deben privilegiar los contenidos que propicien aprendizajes relevantes y duraderos, que permitan a los alumnos no solo saber y pensar acerca de ese contenido, sino sobre todo que sean la llave que abra el pensamiento a otros contenidos. La aplicación de este criterio nos indica entonces que se han de favorecer los contenidos que utilizan el conocimiento para resolver

²¹ Perkins, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*. Nueva York: John Willey & Sons. 2014.

²² Por ejemplo, la enseñanza de los logaritmos estuvo presente durante largo tiempo en los programas de Matemáticas porque son una herramienta que permite hacer de forma muy eficiente multiplicaciones, divisiones y otras operaciones que involucran números muy grandes o números con muchos decimales, pero la generalización de las calculadoras de bolsillo hizo que ese conocimiento se tornara irrelevante, al menos para la mayoría de la población.

problemas, sopesar opciones, tomar decisiones y ayudar a los niños y jóvenes a comprender mejor su mundo.

Lo más importante es enseñar a los alumnos contenidos que desafíen al tiempo y a los que tampoco afecte mucho la variabilidad humana. En ese sentido, se



procurará incluir en el currículo ***contenidos que permitan al alumno ver que hay distintas maneras de construir conocimiento***; por ejemplo, un científico en un laboratorio construye conocimiento al repetir un experimento una y otra vez, mientras que un historiador narra hechos del pasado a partir del estudio de documentos. ***Contenidos que hagan visibles las varias formas posibles de razonar dentro de una misma disciplina***; por ejemplo, en Matemáticas un alumno puede aprender a resolver un problema usando argumentos algebraicos y luego descubrir que ese mismo problema puede resolverse empleando argumentos geométricos. ***Contenidos que ofrezcan evidencias de la relatividad del conocimiento***; por ejemplo, en Historia se puede estudiar un hecho a partir de un punto de vista particular, el de los vencedores, y luego analizar ese mismo hecho desde otro ángulo, el de los vencidos.

En ese sentido, la pertinencia de un contenido no puede disociarse de cómo se enseña éste. ***El valor de un contenido se expresa realmente cuando el contenido se ha puesto en juego en el aula***. De ahí que un contenido sea tan solo aprendizajes en potencia. Una conclusión entonces es que el valor del contenido es relativo, pues lo que realmente lo maximiza es cómo se enseña, porque de esa enseñanza depende la calidad de los aprendizajes. Otra conclusión es que es tan importante lograr un conocimiento como aprender acerca

de cómo lo aprendimos. Ese saber (al que se le llama “metacognición”) permite a los alumnos aprender cada vez más, porque tienen mayor control sobre sus formas de aprender. Sin embargo, esta importante reflexión acerca de cómo se aprende (que también es un contenido) a menudo no tiene cabida en el aula por la presión que tienen los docentes para cubrir la totalidad de los contenidos de un programa.

3. Balance entre cantidad de temas y calidad de los aprendizajes

Uno de los diagnósticos, ya mencionado, que motivan la reforma del currículo vigente de la Educación Básica es su extensión excesiva, la cual ha sido objetada por muchos maestros, quienes se lamentan por no poder cubrir todos los temas con suficiencia. De ahí que otro criterio para la definición de contenidos del currículo se refiera a la cantidad de temas que ha de abarcar un programa si lo que busca es conseguir aprendizajes valiosos y duraderos.

El ejercicio para balancear la cantidad de temas que es posible cubrir adecuadamente en el tiempo lectivo es una tarea crítica del desarrollo curricular, a la que se denomina “ejercicio de suma cero”. Esto quiere decir que la integración de contenidos a un programa de estudio debe considerar el número de temas que se pueden abarcar correctamente, sin prisa y dedicando el tiempo necesario a su comprensión. En ese sentido, **la incorporación de un contenido importante puede requerir el descarte de otro**, no necesariamente menos importante. De poco sirve incluir muchos temas en un programa de estudio si con ello se compromete la calidad de los aprendizajes, pero es una triste verdad que una vez que un tema se incorpora al currículo es muy difícil que salga. Siempre habrá quién lo defienda y pugne para que no se deseche.

El ejercicio para balancear la cantidad de temas que es posible cubrir adecuadamente en el tiempo lectivo es una tarea crítica del desarrollo curricular.

Los aprendizajes que se logran de forma significativa permiten movilizar prácticas hacia nuevas tareas y contextos.

De ahí que para identificar los contenidos que se incluirían en esta *Propuesta* se siguiera el principio de privilegiar los temas fundamentales que propicien la mejor calidad del conocimiento y el entendimiento. Los aprendizajes que se logran de forma significativa y que se tornan en saberes valiosos posibilitan ampliar y profundizar en otros conocimientos porque permiten movilizar prácticas hacia nuevas tareas y contextos. En ese sentido son fundamentales para consolidar aprendizajes relevantes y duraderos.

4. Familiaridad del maestro con los temas de enseñanza

Si, como se decía antes, la pertinencia de un contenido no puede dissociarse de cómo se enseña este, entonces el dominio del maestro sobre el tema es muy importante en el camino para lograr aprendizajes relevantes y duraderos. Por tanto, la tentación de incorporar al currículo temas que, si bien pueden ser interesantes, son desconocidos para los maestros no parece recomendable. Sobre todo si lo que se busca con el currículo es lograr aprendizajes de calidad. De ahí que esta *Propuesta* recupere contenidos que cumplan los criterios antes mencionados y también hayan formado parte del currículo de la Educación Básica desde hace tiempo.

Este criterio también alerta a la formación continua para que se incluyan en la oferta para maestros de Educación Básica tanto cursos acerca de la didáctica de la disciplina como cursos propiamente disciplinares, porque solo con un conocimiento profundo de los contenidos que se impartirán se conseguirá que los alumnos logren aprendizajes de calidad.

